EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 4 de Octubre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.450

HOTEL VIUDA DE B RBOTAN
VENTA DE BAÑOS
frente á la salida de la estación
Desde 1.º de Octubre quedó abierto al público este establecimiento así como la cantina que de nueva planta se ha construído enfrente del mismo.
Cocina Francesa y Española.

Sección editorial.

LA VENDIMIA

Y SU INFLUENCIA EN LA VINIFICACIÓN.

—=—

La recolección de la uva influye poderosamente en la fabricación del vino, y su importancia es tal, que no se concibe producir buen vino sin hacer una vendimia esmerada y á tiempo.

La práctica demuestra que los vinos hechos con uvas poco maduras son ásperos, poco alcohólicos, fríos é impropios para la generalidad de los consumidores, que buscan en el vino una bebida reparadora de la sangre perdida por el trabajo, á la vez que agradable al paladar, al olfato y á la vista. Por el contrario, las uvas muy maduras ó pasadas producen efectos diametralmente opuestos; ellas, si bien aumentan el alcohol y disminuyen la aspereza del vino, en cambio éste queda empalagoso, sin aroma y dificil de ser digerido por estómagos delicados que, necesitando un tónico refrescante y ligero, se encuentran con una bebida fuerte é irritante que les priva de beber en la abundancia que desean ó necesitan, estando expuestos á grandes trastornos en la fermentación; defecto este último en que incurren la mayor parte de los viticultores españoles, y que para evitarlo vamos á ocuparnos de la época en que debemos hacer la vendimia.

La madurez del fruto es el estado apropiado y que se halla en armonía con el destino á que se dedica, y en la uva, más que en otro fruto alguno, debemos estudiar los caracteres y transformaciones que por la fermentacion sufre el mosto que queremos convertir en vino.

El cambio de color de la pámpana de la vid, da el aviso al viticultor de que el fruto se prepara para la vinificación; cambio que será más ó menos pronto, según el clima, terreno ó circunstancias especiales de la estación, pero que marca la época de registrar el fruto para ver si los caracteres que presenta la uva son de hallarse blanca, tersa, turgescente y con un baño ceroso, imposible de confundirse ni con el agraz ni con la uva pasada.

El racimo debe caer perpendicular á la tierra, cual no estaba antes, y su escobajo tomar un color bronceado y ofrecer resistencia al cortarse; entonces el fruto está lo que se llama en sazón, y sea en la zona que quiera, es la época de la vendimia. Puede y debe atenderse más minuciosamente al fruto, el cual, si le cogemos, veremos que al apretar la uva entre los dedos presenta un carácter de morbidez, grato al tacto; que al reventar, si le apretamos más, desaloja toda la pulpa del hollejo; que su mosto tarda en pegar los dedos; que su estilillo, al arrancarlo, se desprende con las fibras limpias, y por último, que las granillas se presentan bronceadas y duras, todo esto respecto al tacto, que si lo examinamos por el paladar, tendremos que la uva està fresca, jugosa, tierna, dulce y aromática; lo que no sucede cuando no se halla madura ó se encuentra pasada; pues en el primer caso está agria y áspera, y muy dulce y empalagosa en el segundo. En fin, la uva para hacer el vino de pasto, tal como el gusto lo busca, debe cogerse en el estado que dejamos indicado, huyendo de los dos extremos, para evitar desarreglos en la fermentación y posteriormente en la conservación de los vinos.

Debemos consignar que el color rosado que la uva blanca presenta, es un signo de hallarse pasada; y por mas que alucina al viticultor, según hemos tenido lugar de ver muchas veces, es impropia para hacer un vino delicado, así como la falta de tersura en la uva negra, causaría una pérdida de aroma y color, por mas que su mosto arroje muchos grados de azùcar en el pesa-mostos, que es lo que muchos codiciosos buscan sin comprender que esto es como el que come mucho y no puede digerirlo.

Respecto al esmero de la vendimia, excusado es decir que si se quiere hacer un buen vino no debe entrar en la confección de él mas que el fruto bueno; pues si todo se coge sin reparo, resultará que por aprovechar esos carpones no maduros, y algunos racimos secos ó podridos, que en todo no significa gran cosa, echaremos á perder el vino, pues sabido es siempre que lo malo contamina lo bueno.

Habrá ocasión en que el fruto esté muy desigual, y en este caso es preferible hacer dos vendimias, aunque cueste algo mas, que recojer en una sóla lo maduro; reunión siempre perjudicial para hacer un buen vino. Cuestiones son éstas que hay que dejarlas al buen criterio del viticultor, pero que no será en vano prevenirlo que con la uva de una misma viña pueden hacerse dos clases de vino: el uno exquisito y el otro mediano, valiendo más en muchos casos el primero, que aun cuando en menor cantidad por su clase, elevará el importe del producto total.

También influye poderosamente en la vinificación, por más que esto se haya desatendido por completo, el que la uva no se coja mojada ni fría, porque aun prescindiendo de que el vendimiador deja mucho por cojer, y otra gran parte cae al suelo, el mosto que resulta de la uva mojada ó fría perjudica al mosto á que se reune que no se encuentra en esas condiciones, cosa que aun cuando parezca de pequeña importancia y un exceso de proligidad, es una necesidad absoluta para hacer buenos vinos.

Antes de dar por terminado este pequeño trabajo, debemos recordar á nuestros lectores que no deben pensar en añadir la más pequeña cantidad de yeso en la vendimia, empleando en su lugar el *Conservador enótico*, que es el único producto hasta hoy recomendable y admitido en todos los mercados.

L. M.

Desde la Corte.

3 de Octubre de 1891.

Sr. Director:

Termina la semana con la misma desanimación que empezó. Los círculos y tertulias se ven desiertos y en los corrillos languidecen las conversaciones.

Para colmo de males, en el sentido de que hablamos, se realizó el Consejo de ministros, que duró unas cuatro horas, y no se habló en él de política.—Los consejeros responsables invirtieron ese tiempo en escogitar la manera cómo se ha de repartir el producto de la suscripción nacional entre las provincias de Toledo, Almería, Ciudad Real y Valencia, conviniéndose en que sirvan de base los amillaramientos y listas de contribución.

Acordóse de la misma manera dar gran impulso á las obras públicas en esas provincias y además en las de Huesca y Zaragoza, en muchas de cuyas comarcas se vive ahora con gran penuria, efecto de la continuada pérdida de cosechas.

Después de estos extremos se examinaron las cuestiones ferroviarias de tanta actualidad; los sucesos de Melilla que no tienen mayor importancia, y lo de conspiración en Barcelona que se va viendo acertaron aquellos que consideraban los terrores esparcidos como hijos de la calenturienta imaginación de los que suministraron las noticias á las autoridades.

Y no hubo ni la más leve alusión á crisis, ni Silvela expresó el más leve deseo de dejar la cartera, quedando chasqueados los que aspiraban á ver anuncios de próximas hondas combinaciones.

Los ministros ni siquiera dedicaron un momento á la marcha de las corporaciones populares, cuya reforma estudia

---

manos en los montones de piedras preciosas y monedas de oro.... Casi lloraban de alegria.

—¡A la barca! dijeron á un tiempo.

Y llevándose con frenesí cuanto podían abarcar sus manos y sus bolsillos, principiaron á arrojar al fondo de la barca un río de riquezas.

Era curioso verles ir, volver, correr de la barca á la caberna, de la caberna á la barca, bajarse y levantarse para volver á hacer lo mismo, y amontonar las alhajas, las piedras preciosas, el oro y la vajilla con exclamaciones de alegría y de triunfo.

La barca iba á hundirse en las aguas bajo el peso de su carga y las arcas estaban casi vacías. pero los truhanes continuaban recogiendo lo que quedaba cuando de pronto la antorcha cayó del peñasco y se apagó.

Los tres corrieron entonces hacia la playa, pero en medio de la obscuridad tropezaron con una pared sólida donde creían hallar la entrada de la caverna.

Los tres lanzaron un grito de asombro.

—¡La antorcha! ¡la antorcha! dijo Sulpicio arrojando los últimos despojos que

siertas, habian proyectado apoderarse de los tesoros que tenían en ellas los bandidos, pero en vano se acercaron al precipicio; en vez de la entrada de las grutas, sólo vieron un peñasco saliente sobre el punto donde se hallaban aùn los restos de la cuerda.

Sulpicio vió una excavación debido sin duda al choque de las olas, pero reinaba en ella una obscuridad tan profunda, que tuvieron que encender una antorcha antes de penetrar en aquel antro mistorioso.

Apenas dieron algunos pasos por la excavación con la antorcha encendida, los tres se quedaron inmóviles de asombro al ver brillar los tesoros de los tres hermanos.

No estaba ya en la caverna El Kebir, el defensor del tesoro, y sólo se veían esparcidos en la arena residuos de huesos humanos, eran los restos de Camaleón.

Los truhanes se miraron mutuamente como para preguntarse si eran juguetes de un sueño ó debían creer la realidad fabulosa que se presentaba ante sus ojos.

Matías colocó la antorcha en un peñasco saliente, y los tres se arrojaron sobre los tesoros, embriagados de gozo al hundir sus

lanzaba sobre él con furor, el bandido saltó con increible vigor por encima de Van Helmont a quien derribó de un golpe con el puño de la espada descargado en el cráneo y apoderándose de Aldah, se precipitó en la galería con su preciosa carga.

La espada de Marcos se hizo pedazos contra la puerta que quedó sólidamente cerrada por fuera.

El barón quiso despedazar la puerta, pero viendo que era imposible, se dirigió á la ventana que estaba abierta, y de la cual colgaba la cuerda con cuyo auxilio habian penetrado Mercurio y el conde en el aposento.

—¡Marcos! dijo Van Helmont con voz desfallecida.

Marcos se volvió bruscamente. Van Helmont yacía en medio de una balsa de sangre tendido en el suelo, con la cabeza rota, y Diana, arrodillada en aquella sangre que manchaba su vestido, parecía haber perdido completamente la razón.

A dos pasos de este grupo Giraud se estremecía con las convulsiones de

M.C.D.2022

Silvela y que merecerá aplausos, si por ese medio se logra desterrar los abusos escandalosos que ahora vemos se perpetúan de un modo lamentable.

Sin ir más lejos, en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de Madrid, quedó probado que hay un farmacéutico empleado en el matadero que se está en su botica y cobra, y dos individuos que tienen señalados haberes que no perciben completos porque otros se los llevan. Hay para desesperar, si no fuera porque es inagotable la fe en el progresivo mejoramiento de las costumbres y destierro de abusos. ¡Y cuanto ocurrirá dentro y fuera de las públicas oficinas que no trasciende al público!

En los centros oficiales no he recogido ni una sola noticia de interés. El día no ha dado de sí sino conferencias entre personajes sobre el centenario de Colón y cosas así, descontadas ya. En S. Sebastián y Granja no hay novedad. De Logroño dicen que sigue Sagasta siendo muy festejado. Nada de particular en salones y teatros.

En Roma hay agitación contra los peregrinos franceses que escupieron el sepulcro de Víctor Manuel. Ha habido manifestaciones liberales con mucho entusiasmo.—Se trabaja en Austria por descubrir los autores del atentado contra el Emperador.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Octubre 4 1891

Ultramar.—Reales decretos concediendo varios créditos supletorios en los presupuestos del año económico de 1890-91, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Gobernación.—Reales ordenes aprobando los itinerarios de los trenes correos de Bobadilla á Granada, Córdoba á Málaga y Almansa á Valencia.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Relación de los donativos ingresados en la Sucursal del Banco de España para el socorro de los pueblos últimamente inundados.

Id.—Circular recordando á los Ayuntamientos la remisión de un estado referente al modo con que quedaban constituidas las expresadas Corporaciones.

Id.—Id. á los señores Jueces municipales para que faciliten al Jefe de trabajos estadísticos los documentos á que se contraen las Reales órdenes comunicadas por los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia, mandando formar la Estadística del movimiento de la población de España, durante los años de 1886-87 y 88.

Id.—Id sobre captura de presos.

Audiencia de lo Criminal.—Cantidades que han sido entregadas al señor Presidente de dicha Audiencia por los Juzgados de Instrucción, y que se destinan al socorro de los pueblos inundados.

Guerra.—Relación de las vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 1.° de Julio de 1885.

Local y Provincial.

Cuando aún conservamos en nuestra alma la profunda impresión causada por el último choque de Burgos, vienen los periódicos dando cuenta de otro accidente ferroviario que tuvo lugar la noche del sábado último en Valladolid, y que milagrosamente no revistió fatales consecuencias.

Debido à esto llegaron ayer à nuestra ciudad todos los trenes de la mañana procedentes de Madrid, con gran retraso.

He aquí cómo refiere nuestro colega *La Libertad.* de aquella población, el accidente à que nos referimos:

«El primer tren expreso procedente de Irún, que tiene como hora de llegada à Valladolid, las once y diez minutos de la noche, caminaba con una máquina de *desecho* y en el peor estado que dar se puede.

«El maquinista procuraba hacer esfuerzos por llegar á Valladolid, pero frente al Cementerio General se convenció de la imposibilidad que para la marcha existía, toda vez que ni un tornillo sano quedaba en el *locomóvil.*

En esta situación optó por perdir disco y parar el tren, pero al efectuarlo chocaron unos coches con otros de tal suerte que los últimos saltaron de la vía cayendo del terraplén por que va aquélla.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar, y sólo el guardafreno fué desprendido à distancia sufriendo leves contusiones.

Como prueba de la intranquilidad que los repetidos accidentes han causado en el público, consignaremos el hecho de que al apercibirse de la novedad, varios viajeros, no aguardaron á que el tren parase, saltando ellos a tierra y huyendo despavoridos.»

Excusamos los comentarios de este suceso, y dejamos que los hagan los lectores.

Una comisión de estudiantes ha solicitado del señor ministro de Fomento que los exámenes de gracia que se han de verificar en el mes actual, tengan el carácter de *extraordinarios*, que han tenido los años anteriores y no el de exámen *anticipado*, que tienen en la presente, según se desprende del texto del Real decreto que se publicó en Julio último, pudiendo de aquella manera disfrutar de los exámenes aun en el caso de quedar suspensos en los del mes pasado, especialmente los que lo hayan sido una sóla vez en la respectiva asignatura.

Ciertamente es lamentable que por un caso fortuito tengan dichos alumnos que cursar otro año, por no poder disfrutar de la merced concedida en dicho Real decreto sufriendo con esto los perjuicios graves consiguientes, tratándose del término de un período de estudios. Por otra parte no puede menos de extrañarnos, leyendo la disposición aludida, ver que los alumnos que no resulten aprobados en Octubre, pierden el derecho à los exámenes ordinarios del curso siguiente; siendo así que los años anteriores han gozado de aquella gracia y este derecho, sin sufrir más que la penalidad de no poder ser alumnos libres.

Empiezan los días á refrescar algo, especialmente al llegar el obscurecer, conociéndose que estamos entrando de lleno en la estación otoñal.

Sin embargo de esto, como aquéllos se presentan despejados y todo presagia que continúen lo mismo, suponemos han de favorecer bastante a la operación de la vendimia.

Han regresado ya á esta población los jóvenes que se encontraban fuera de la misma con objeto de disfrutar el periodo de vacaciones, habiendo empezado á asistir a sus respectivas clases en el Instituto provincial.

Ahora sólo falta que su aprovechamiento en el estudio responda al buen concepto que la mayor parte de ellos merecen a sus profesores.

Ayer noche celebraron agradables y concurridas veladas las sociedades *La Estrella* y *La Flor Palentina* y en las que la juventud artesana pasó algunas horas de solaz, sin desmentir para nada su respeto al orden y à la cultura, que son las principales bases en que se asientan dichos círculos de recreo.

Agradecemos la invitación que se nos hizo para las expresadas reuniones.

Leemos:

«Se cree que el Gobierno aceptará las proposiciones de los labradores de Consuegra, sobre la creación de un pósito temporal, en metálico, para atender a las necesidades del cultivo.

Las cantidades que se anticipen del mencionado pósito serán reintegradas al tiempo de la cosecha.

Es probable que la creación de estos pósitos se haga extensiva à todos los pueblos que han sufrido inundaciones, especialmente à los de la cuenca del Amarguillo.»

La creación de los pósitos debiera hacerse extensiva à todos los pueblos y especialmente á los de Castilla, y en este sentido empezó à trabajar no hace mucho el Gobierno publicando para ello una Real orden.

Creemos que la fundación de aquéllos beneficiaría bastante al país, desarraigando la usura, á la que tienen que recurrir muchas veces los labradores.

El próximo sorteo de la lotería nacional se celebrará el día 10.

Constará de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas billete, divididos en décimos de à 25 pesetas, y distribuyéndose 2.190.000 pesetas, en 640 premios de la manera siguiente: uno de 500.000 uno de 250.000; uno de 125.000; tres de 40.000; tres de 30.000; diez de 10.000; quince de 5.000; 501 de 1.500; dós aproximaciones de 6.900 para los números anterior y posterior al premio mayor, otras dos de 5.000 para el segundo, y otras dos de 4.000 para el tercero.

Dice *El Día* de Madird:

«Las provincias que se hallan al corriente en el pago à los maestros de escuela, son las de Alava, Guipuzcoa, Pontevedra y Vizcaya.»

Y Palencia, caro colega, que es precisamente una de las provincias que, debido al celo de nuestra digna autoridad civil, se ha venido tomando mas interés por esa desdichada clase tan desatendida por los Gobiernos.

Al César lo que es del César y á Palencia lo que es justo.

Las cantidades ingresadas hasta la fecha en la Sucursal del Banco de España por esta provincia, y que se destinan para el socorro de los pueblos últimamente inundados, arrojan un total de 2.289 pesetas 68 cénts.

En la Relacción de las vacantes que han de proveerse por el ministerio de la Guerra con sujeción à los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885, figura la plaza de Depositario del Ayuntamiento de Cevico de la Torre en esta provincia, con el sueldo anual de 100 pesetas.

El Resumen de las operaciones verificado ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad asciende á la cantidad de 772 pesetas por 143 imposiciones, saliendo reintegradas 3 por cuenta y saldo importantes 1368 pesetas 75 centimos.

Como ayer fué el último domingo que precede à la operación de la vendimia, infinidad de familias, provistas de sus correspondientes meriendas, subieron al monte, en donde pasaron la tar-

---

la agonía y espiraba sin exhalar una queja.

—¡Padre mio! ¡Diana! exclamó Marcos con acento de la más profunda desesperación.

EL LOCO.

—

El sol aparecía tímidamente en medio de una densa niebla; la brisa de la mañana traía las emanaciones del mar, y las barcas de los pescadores, que habían salido la noche anterior, volvían á entrar en el puerto.

Mientras la multitud se reunía en la plaza de Fecamp, donde un triple cordón de arqueros cercaba el cadalso, tres personajes á quienes conocemos hace mucho tiempo, bogoban en una barca hacia el punto de la costa donde se hallaba la entrada de las grutas de Etretat. Eran Sulpicio, Matías y Juan de la Horca.

Creyendo que las grutas estarían de-

llevaba paro dirigirse al sitio donde aquella se había caído.

—¡La barca!... ¿Dónde está la barca? gritò Juan de la Horca.

—¡Por Belcebú!... la tierra tiembla! dijo al mismo tiempo Matías tropezando.

No había acabado aún de pronunciar estas palabras cuando se oyó un seco crujido.

Sulpicio había recogido la antorcha y la encendía.

Brotó la llama y los truhanes se miraron aterrados. La playa no existía ya, la barca había desaparecido, y donde pocos momentos antes se veía el mar se alzaba una pared forraba de hierro en la cual había una puerta.

Los tres se llevaron á un tiempo la mano á la frente creyéndose atacados súbitamente de demencia.

—¡La barca! ¡la barca! gritaron con terrible desesperación.

Y los tres se precipitaron hacia la puerta esperando encontrar la abertura que había desaparecido, pero solamente hallaron

M.C.D.2022

de en medio de la mayor animación y disfrutando de lo apacible que se presentó el día.

Al regreso lo hicieron en carruaje mucha parte de aquéllas, en tanto que llenaban los aires de alegres canciones, sin que hubiera que lamentar percance alguno desagradable.

Debido á la excitación hecha por el señor Presidente de esta Audiencia de lo Criminal á los Jueces de Instrucción de esta provincia, con referencia al aumento de la Subscripción Nacional que se destina al socorro de los pueblos de Toledo, Almería y Valencia, victimas del último temporal, dichos funcionarios han entregado hasta ahora, para dicho objeto, la cantidad de 205 pesetas.

En las últimas horas de la tarde de ayer estuvo á punto de suceder un lamentable suceso en el Canal, entre los dos puentes, y cuando las personas que habian ido al monte regresaban alegremente de este lugar.

Un carro que venía muy cercano á lo ria, cayó á ésta, dando la coincidencia de que las personas que le habian ocupado hacía muy pocos momentos que se habian bajado de él.

Esto evitó el que no hubiera que lamentar alguna desgracia, pudiéndose sacar el vehículo, debido al auxilio de algunas personas que acudieron en los primeros momentos.

Los accidentss ferroviarios

El Ayuntamiento de Burgos ha aprobado una exposición dirigida al Gobierno, en la cual se ocupa del choque de trenes ocurrido en las inmediaciones de aquella ciudad, y propone las siguientes medidas para impedir que se repitan con tanta frecuencia los accidentes ferroviarios.

Reconstituir los Consejos de administración de modo que sean una fuerza tutelar y defensiva de los intereses generales, para que éstos no puedan ser desatendidos cuando estén en oposición con las utilidades y conveniencias de las empresas.

Obligar á las Compañías a que cumplan extrictamente la ley de policía, el reglamento para su ejecución y todas las demás disposiciones dictadas para precaver y evitar desastres y garantir la seguridad de los viajeros.

Establecer y ejecutar una vigilancia continua y eficaz sobre el servicio de las estaciones y de los trenes, para que no se hagan deficientes ni en el personal ni en el material y para que se empleen todos los aparatos y elementos de precaución y seguridad aconsejados por la ciencia.

Y adoptar cuantas determinaciones y medidas sean convenientes y puedan contribuir á restablecer la tranquilidad en los ánimos, á dar confianza y garantías á los viajeros y á prevenir por todos los medios posibles estas horrorosas catástrofes.

Nos parecen bien las citadas medidas, siempre que se lleven á cabo, lo cual dudamos.

En la tarde del sábado último produjo un fuerte escándalo en la Plaza Mayor un sujeto de Paredes de Nava, dando una escena poco edificante, la cual fué cortada por los agentes del Cuerpo de Vigilancia, que dieron cuenta del hecho al Juzgado Municipal.

***

El mismo día fué mordida por un perro, siendo auxiliada también en los primeros momentos por el expresado Cuerpo, una joven de esta ciudad.

***

En la tarde de ayer fué puesto á disposición del Sr. Gobernador civil un sujeto, por blasfemar en la vía pública, siendo asimismo detenido en la cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción otro, por lesiones causadas con arma blanca.

Estos son los servicios prestados últimamente por el citado Cuerpo de Vigilancia.

En el número 41 del *Boletín Meteorológico* anuncia Noherlesœm una borrasca ciclónica, que procedente de la América Septentrional, hará la travesía del Atlantico por entre los 50° y 60° de latitud boreal, que sera donde tendrá su máxima intensidad y llegara á Europa el martes 6, ocasionara un fuerte temporal en el Océano, con vientos duros de entre N. O. y S. O., lluvias abundantes y baja temperatura.

Alcanzará también su acción á nuestra Peninsula en dicho día 6; pero cuando más sensible sera la influencia de dicha borrasca oceánica sera en los dias 7 y 8, que serán los mas lluviosos de esta quincena, con vientos S. O. y N. O.

Continúa la seguridad en los trenes, y buena prueba de ello es el siguiente atentado del cual dan cuenta los periódicos de la Corte llegados hoy.

El sabado último al salir el tren de Galicia á las siete de la estación del Norte, el inspector de reclamaciones D. Casimiro Espinosa se metió en un departamento vacío de un coche de primera. A los pocos momentos de estar el tren en marcha, y antes de llegar á los últimos muelles, se abrió la portezuela y entró un hombre de mala facha á quien el Sr. Espinosa no conocia. Una vez cerrada la puerta por el personaje desconocido, se volvió hacia el empleado y le dijo estas palabras: «ó me entrega usted lo que lleva encima ó le quito la vida»; pero sin duda iba más resuelto á matar que á robar, porque antes de que el Sr. Espinosa tuviera tiempo de contestarle, ya se encontraba herido de tres puñaladas. El agresor abrió la portezuela marchandose por el estribo, mientras el herido daba gritos pidiendo socorro, y del suceso no se tuvo noticia hasta que el tren llegó á la estación de Pozuelo.

El herido fué traslado al tren que cruzó en dicha estación con dirección á Madrid, y el servicio sanitario de esta estación se encargó de hacerle la primera cura.

Del agresor no se ha tenido noticia alguna, creyéndose que se arrojaría del tren cerca del paso nivel de San Antonio de la Florida.

Hemos tenido el gusto de ver una atenta carta que á un amigo nuestro dirige el Senadar por esta provincia, en la que le participa que muy pronto se subastará el trozo primero de ésta á Astudillo, pues así se lo ha asegurado el señor Director de Obras públicas.

Uno de estos dias se aprobará difinitivamente el replanteo y se acordará la fecha de la subasta.

Como la ejecución de aquella obra ha de contribuir en gran manera á cubrir las necesidades del trabajo que han de sentir nuestros obreros en el próximo invierno, merecen gracias reiteradas no sólo el señor Albareda y el señor director de Obras públicas, sino cuantos se interesan por un asunto que tan beneficioso ha de resultar para esta población y para el partido de Astudillo.

Nosotros esperamos confiadamente, teniendo en cuenta la importancia que reviste el expresado asunto, que las personas que en él se hallan interesadas, no han de cesar en sus gestiones para que á la brevedad posible sea un hecho la subasta de tan necesaria obra.

Este gobierno de provincia vuelve á llamar la atención de los Ayuntamientos para que remitan á la brevedad posible el estado que se les tiene recomendado, referente al modo con que quedaban constituidos los Ayuntamientos, expresando con claridad los cargos que desempeñaban cada uno de los individuos que les constituian.

El Ayuntamiento de Santillana de Campos convoca á segunda subasta que tendrá lugar el día 11 del actual á las doce de su mañana, para el arriendo á la libre venta de todos los articuculos sujetos á consumo en dicha villa.

Según participan los Alcaldes de los pueblos siguientes, el día 9 del actual dará principio la vendimia en Villamuriel y Baños de Cerrato y el día 12 en Cevico de la Torre.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Nicolás Marmello Milán, preso fugado del Hospital de Barbastro.

El personal de la Audiencia de esta población ha ingresado en la Sucursal del Banco de España la cantidad de 131 pesetas 38 céntimos, importe de un día de haber correspondiente al personal de aquélla, en concepto de donativo para los pueblos victimas de las inundaciones.

Uno de estos últimos días se inició un incendio en un monte, término de Valoria del Alcor, titulado *Esquileo*, y de la propiedad del señor marqués de Casa Pombo, el cual fué extinguido á las pocas horas, creyéndose que el siniestro haya sido casual.

La Comisión provincial, en sesión del dia 2 del actual, acordó señalar los martes y viernes á las diez de la mañana, para celebrar las ordinarias del presente mes.

Según noticias de Burgos, parece ser que á la compañía de ferrocarriles del Norte le seran reclamadas por las familias de los muertos ingleses en el choque de Quintanilleja y Burgos, una indemnización de dos millones de reales por cada una de las dos victimas.

Lo recaudado hasta ahora para la viuda del maquinista Jaca, en varios puntos, asciende á más de 12.000 pesetas.

Para las del fogonero Anido y mozo de tren Navarro, sólo asciende lo recaudado á unas 500 pesetas.

Caro le va á costar a la Compañía el referido choque, pero aun así y todo nos parece que no se ha de enmendar, continuando a la orden del día los accidentes ferroviarios.

Tampoco para mañana está señalada por la esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Ha sido autorizada por Real Orden la traslación del puesto de la Guardia civil de Cervatos de la Cueza á San Román de la Cuba, en cuyo último pueblo ha quedado ya instalada.

Las nodrizas que tienen á su cargo niños expósitos procedentes de la Casa-cuna de la Capital, pueden presentarse en las Oficinas de la Maternidad los dias 12, 13, 14 y 15 del corriente desde las diez de la mañana á la una de la tarde, con objeto de que se las satisfagan las mensualidades correspondientes á los meses de Julio y Agosto últimos.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Nogal de las Huertas en esta provincia, con la dotación anual de 500 pesetas, la cual ha de ser provista con arreglo á las disposiciones vigentes.

El Sr. Alcalde de Consuegra ha dirigido la siguiente carta al Sr. Tesorero de la Sociedad *La Juventud*, en contestación á la que éste le dirigió, adjuntando el producto obtenido en la velada lírico-dramatica que tuvo lugar en el teatro de esta ciudad para el socorro de los niños de aquel pueblo, huérfanos á causa de las últimas inundaciones:

«*Alcaldía Constitucional de Consuegra.—Particular.—3 de Octubre de* 1891

Sr. D. Florentino de los Cobos.—Palencia.

Muy señor mío y de mi aprecio: Es en mi poder su atenta carta fecha 28 de Septiembre anterior y adjunta libranza de 344,60 pesetas que por su conducto remite la Sociedad de Declamación titulada *La Juventud* de esa ciudad, como producto liquido de la función que la misma verificó en en Teatro, para alivio de los desgraciados de esta villa.

Ruego á V. dé á dicha Sociedad y á cuantos han contribuido á tan bella cuanto humanitaria obra de caridad las más expresivas gracias en mi nombre y en el del pueblo que represento.

Con este motivo tengo el gusto ofrecerme de V. afectísimo y atento S. S. q. b. s. m., *Luis Cantador* »

Después de celebrar el que por dicho conducto haya hecho llegar á Consuegra la Sociedad aludida los fondos que destinó á tan benéfico objeto, la reiteramos nuestros placemes por el proceder que ha empleado con los niños desvalidos del citado pueblo, que de seguro bendecirán á los jóvenes que han empleado con ellos tan noble como caritativa acción.

En el linfatismo sus resultados son más tangibles.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El Profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, certifica: Que en las diferentes aplicaciones que ha dado á la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa donde mejores y tangibles resultados ha encontrado, ha sido en las múltiples manifestaciones del linfatismo, y sobre todo en las que se asientan en el aparato respiratorio.

León 12 Diciembre 1885.

DR. ANTONIO ARROL.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 5 Octubre.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 42 á 42,50 reales las 92 libras.

Cebada de 25,50 á 26,00 reales fanega.
Centeno de 29,00 á 30,00 reales íd.
Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	400	fanegas.
Cebada	100	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

Tendencia del mercado: firme.

VILLAMAÑAN, 4.—En el último mercado rigieron los precios que anoto y que continúan sosteniendose:

Trigo de 38 á 42 reales fanega según clases; cebada de 24 á 25; centeno de 27 á 28; garbanzos de 102 á 120, según clases; titos de 48 á 51; alubias de 68 á 72; de 2'50 á 3 reales la arroba de patatas y de 47 á 48; la de lana.

Siguen haciendose algunas ventas de vino, de cuyo liquido quedan escasas existencias, que sin alterarse los precios, por lo que se espera no quede nada de añejo para San Martín, en cuyo día es costumbre inmemorial proceder á la venta de lo nuevo.

La vendimia se cree no será hasta el 12, pues sin embargo de los fuertes calores que hemos tenido, adelanta muy poco el fruto.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 3.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 700 fanegas de trigo, que se han pagado de 44'50 á 45 reales las 94 libras.

De centeno entraron 450 fanegas que se pagaron de á 31.25 reales.

De Cebada 50 fanegas á 28 reales

La entrada en el Canal ha sido de 800 fanegas de trigo, que se han pagado de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

Dos carros superiores á 45.—*El Corresponsal*

Sección religiosa.

Martes.—San Bruno y Santa Sabina.

En San Pablo, terminada la Novena del Santísimo Rosario, prosiguen durante todo el mes de Octubre los ejercicios propios de dicho mes. En los días de trabajo darán principio á las seis de la tarde, con exposición, rosario y cánticos.

En los días festivos se comenzarán á las tres y media añadiendo á los cultos ordinarios el sermón, sobre las excelencias del Santísimo Rosario, según las instrucciones de Nuestro Santísimo Padre en su última Encíclica.

Ultima hora

MADRID 5 (2'35 t.)

Dícese que Portugal ha mandado un Emisario secreto al señor Cánovas.

En Viena se ha estrenado la última opera de Bretón *Los Amantes de Teruel*, la cual causó gran entusiasmo en la concurrencia

Se ha inaugurado en Niza la estatua de Garibaldí sin que hubiera que lamentar incidente alguno.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS ONVENCIONALES

ALMACEN DE ACEITES Y GENEROS COLONIALES

DE

P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

PLAZA MAYOR, 12

PALENCIA.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

| DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS |

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Establecido en PALENCIA

fundador propietario

Dr. ISIDORO DE FUENTES

En este establecimiento, cuya inauguración tendrá lugar el día 1.° de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

Primera enseñanza. . . .	Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.
Segunda enseñanza. . . .	Oficial, privada, doméstica y libre.
Preparación para carreras especiales.	Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos, telégrafos, etc.
Facultades.	Año preparatorio de las de Medicina y Farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias.
Estudios de aplicación y clases de adorno.	Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafía, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, mediopensionistas y externos.

Para detalles y conocimiento del numeroso Profesorado con que cuenta este *Centro*, pídanse Reglamentos al fundador propietario.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estomago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

TEJAR MECANICO DE PALENCIA

DE C. GERMAN Y ORTIZ

Ladrillo y teja de fabricación ordinaria

Ladrillo prensado. Baldosín fino. Bloque para aceras y patios, etc., etc.

Los propietarios, directores de obra y contratistas no deben comprar materiales de barro cocido sin examinar antes los de nuestra fabricación, pues los elementos con que contamos nos permiten obtenerlos de excelente calidad y con gran economía, no pudiendo por consiguiente venderlos nadie mejores ni más baratos.

Se dan muestras y precios á quien los pida y se reciben encargos en la fábrica de chocolates de D. Tadeo Ortiz y en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.° adonde se dirigirá también la correspondencia.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

CESTOS

Se venden quince pares á propósito para acarrear uva, y muy baratos.

Darán razón, calle de Gil de Fuentes, número 8.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Plazuela de los Doctrinos, núm. 4.

CESTOS

Se venden á propósito para hacer la vendimia.

Dirigirse á Benigno de Fuentes, en Cevico de la Torre.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa.

Dirigirse á Micaela Alario Ovejero en Fuentes de Nava.

AMA DE CRIA

Soltera, con leche fresca, para casa de los padres. Dirigirse á Braulia Llamas, fresquera, Plaza Mayor.

UVA

Se vende la que produce un majuelo procedente de la testamentaría de Don Francisco Martín Nicolás. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto el jueves 8, de doce á una, en casa de Don Prudencio Cebrián, Arbol del Paraíso, 12, en cuyo día y hora se adjudicará al mejor postor.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

BLANCO, RUBIO

Y FERRUGINOSO

AL ALQUITRAN

de CHEVRIER. Paris

Farmaceutico de 1.ª Clase

Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Depósito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

PERRA DE CAZA

En la noche del domingo, al entrar por el Puente Mayor, se estravió una de color blanco, que atiende al nombre de *Ladí*; se suplica á la persona que la haya recogido, dé aviso á la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022